

Lima, 6 de setiembre de 2018

**OFICIO N° 0016-2018-2019-CA/CR**

Señor  
**GUSTAVO EDUARDO MOSTAJO OCOLA**  
Ministro de Agricultura y Riego  
Av. La Universidad N° 200  
La Molina.-

MINAGRI - V-OACID  
CUT: 00034272-2018  
CALEON-13/09/2018 09:43:09



De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 3264/2018-CR, que propone la "**Ley que declara en emergencia la laguna de Yarinacocha, en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo de la región Ucayali y de necesidad pública e interés nacional su saneamiento y recuperación como atractivo natural y destino turístico**".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace, y además se le remitirá electrónicamente.

[http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016\\_2021/Proyectos\\_de\\_Ley\\_y\\_de\\_Resoluciones\\_Legislativas/PL0326420180823.pdf](http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0326420180823.pdf)

Es propicia la oportunidad para hacerle llegar mi consideración y estima.

Atentamente,



**FEDERICO PARIONA GALINDO**  
Presidente  
Comisión Agraria

0016  
MENSAJERÍA  
RECIBIDO

2019 SEP 12 PM

FPG\rem\rezz